

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÁGINA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados por el Banco y Sociedades, etc. convencionales se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hoya, y en la de la Bourne (Parré) y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 100 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.659

Madrid, Miércoles 26 de Marzo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7.

## HIPOTECAS

**El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**  
Es conocido en todos los Farmacias, 125 LA CAJA.

## NOTAS DEL DÍA

## FRASES SUELTAS

Hace dos semanas que estamos esperando los acontecimientos.  
Pero ya están próximos. Las cartas y los telegramas, los hombres públicos y los hombres privados, las voces del gobierno y las otras voces, afirman que estamos al fin de las complicaciones jingoístas en Washington, al fin de la guerra. Y al fin y al cabo.  
Enbrentando cada cual se ocupa en lo que le viene en gana, y en lo que pasará en las Cortes. Y no se oye más que lo siguiente, que ya es oír:  
—Yo le diré al gobierno, qué si fué, que si vino.  
—Yo les diré a los conservadores, esto y otro.  
—Yo iría, si pudiera, como Sansón al templo para hundirlo sobre todos los filisteos.  
—Pues yo iré como Atila, y arrasará hasta el pavimento.  
—Es necesario hablar muy alto.  
—Mi hombre piensa sacar la cabeza por a claraboya.  
—El mío hará la disidencia a las veinticuatro horas.  
—¿A que no la hace?  
—Porque le sobra patriotismo.  
—¡Coraje es lo que le falta!  
—Ya veremos quién es el que ha pedido más distritos!  
—¡Cualquiera nos quita a nosotros el jefe!  
—Ni no, votar, porque no tienen ellos distrito, ni tampoco hace falta que nos roten.  
—¡Adiós, Capdepón!  
—Y creerán que traen algo porque traen un acta!  
—¡Adiós, Necedad!  
—¡Ya saldrán de las catacumbas!  
—Si, el día del Viernes Santo, para ir a procesión, y después... hasta el cementerio.  
—Aquel viene porque tuvo padrino.  
—Y aquel otro no viene porque tuvo maritina.  
—Don Fulano sirve para todos.  
—Don Mengano para los amigos.  
—Don Zutano para la familia.  
—El Tal, para él.  
—El Cual, para nadie.  
Y después de quitar al prójimo la piel ó la fama, se quedan estos peluqueros tan satisfechos.  
Y como los gitanos de Mairena, que cuando no tenían borriquillos que esquilarse, se esquilaban ellos; cuando estos territorios de la política, como decía D. Francisco Sitja, aludiendo a las primeras filas del partido, no tienen donde descargar, descargan unos contra otros, y sigue el espectáculo.  
Y anda el movimiento...  
Así esperamos los informes sobre la voladura del Maine.  
Conocemos a los turcos, pero no conocemos a los almorávides.  
Y seguimos discutiendo en Constantino-  
La noticia del día se reduce a la confirmación de las reservas que guarda el go-

bierno, sobre todo cuanto se refiere al problema colonial y a los comentarios que se hacen en los más autorizados círculos acerca de la buena disposición general que se nota en Washington para que no se precipiten los acontecimientos, deseando sin duda contar con el tiempo suficiente para sus preparativos militares ofensivos y defensivos.  
Esta es una opinión, la pesimista. Pero otros entienden, manteniendo la impresión optimista, que no quieren la guerra en los Estados Unidos las clases más influyentes y más ricas, y que esto mismo se impone conocidamente en el ánimo del presidente de la república, y aseguran un desenlace pacífico a nuestras contiendas militares y diplomáticas.  
No es mala profecía es a última para coincidir con la entrada de la buena temperatura.  
Desde el lunes estamos en primavera y no hay que desear otras cosas sino que todo sea pronto florido y risueño; porque agostados y tristes ya hemos vivido bastante tiempo.

## COMENTARIOS DE LA REDACCION

### CURA

Con el título de *Atenas de guerra y especulaciones en la América del Norte*, inserta el periódico berlinés *Local Anzeiger*, una curiosa correspondencia de New York, en la que se pone de manifiesto el furioso juego de alza y baja que está dando lugar en la Bolsa de New York la situación tirante entre España y los Estados Unidos. El correspondiente berlinés, que parece enterado e imparcial, acusa igualmente a políticos, periodistas y banqueros, y habla de negociaciones, estimando la cifra de 20.000.000 de duros.  
Malo es que así se especule con la Hacienda; pero mientras la codicia desentendada no lleve al juego la sangre de dos pueblos, que nada irían ganando en una contienda insensata, menos mal.  
El parte de las operaciones últimas remitido por el general Blanco, parece acusar decrecimiento de las partidas insurrectas en la parte occidental de la isla. Es verdad que el menor número de encuentros, ocurrido en esta parte y en la última decena, comparado con el de decenas anteriores, puede ser motivado por el traslado de muchos batallones a Las Villas, Camagüey y Oriente; pero como no se señalan hechos vandálicos de los insurrectos ni en poblados ni en fincas, ni en vías de comunicación en las provincias de Pinar, Habana y Matanzas, no es mucho optimismo achacar la situación de las cosas a la importancia de la rebelión en estas regiones. Como presunción lo damos, y nada más, aunque a nuestro juicio, muy probable.  
Los lectores que se hayan fijado en los nombres de los candidatos, que en las inmediatas elecciones apoyará el partido autonomista, reconocerán que este confía la gestión de delicados asuntos, del mayor interés para la isla en el presente y porvenir, a gran número de peninsulares. Demuestra de este modo el partido autonomista una lección está de su ánimo y aspiraciones: toda solución intransigente, y sobre todo separación ninguna (en cuanto no sea asunto puramente local) entre la colonia y la metrópoli.  
Insistiremos siempre en el españolismo de los cubanos autonomistas, porque moralmente es el arma más poderosa contra toda clase de codicias e ingerencias extrañas.  
Si a esto se añade el principio de las ges-

tiones oficiales para los tratados de comercio, que ha telegrafiado el Sr. Ascué, bien pueden las personas serenas tranquilizarse completamente respecto al resultado final de las cuestiones internacionales.

G. A.

## CRÓNICA JURÍDICA (1)

### DOS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Los recursos de casación de que dábamos cuenta en una de nuestras crónicas anteriores, han sido ya resueltos.  
En el interpuesto por los testamentarios del señor marqués de Viza-Algre, tratándose de la voluntad del testador, inteligencia de la cláusula en que el testador consignó estas palabras: «Legó (a determinados colonos) todos los bienes que cada uno de ellos tenga en colonia de los que hoy me pertenecen por herencia de mi señor padre, etc.» El Tribunal Supremo ha declarado que dicha cláusula, por los términos categoricos en que está redactada, no necesita interpretación ni se presta a duda de ningún género, confirmando, a mayor abundamiento, su sentido, otras disposiciones del mismo testamento.  
En su consecuencia, quedan excluidos del legado los llevaderos de tierras adquiridos por el marqués con posterioridad a la fecha en que otorgó su testamento.  
El exacto cumplimiento de la ley y el respeto a la jurisprudencia—conformes en la necesidad de atenderse al sentido literal de las palabras, cuando no aparece claramente que fué otra la voluntad del testador—hizo esta vez romper la cuerda por los más delgados. Los pobres colonos dejarán de disfrutar bienes que ya consideraban suyos.  
Otra sentencia acaba de dictar el Tribunal Supremo, que tiene especial interés para los hombres de negocios.  
Vamos a examinarla, pidiendo anticipadamente perdón por nuestro atrevimiento a los dignísimos magistrados que suscriben el fallo. Lo importante es hacerlo público y señalar sus antecedentes; los reparos que habremos de permitirnos oponerle, carecerán de toda autoridad por ser nuestros, y quizá del contraste que ofrece la doctrina establecida en la sentencia y nuestros humildes comentarios, aparezca más de relieve el acierto en que aquella se habrá inspirado y el error en que nuestra ignorancia nos hará incurrir.  
Los fallos del Tribunal Supremo son inapelables, pero no indiscutibles; sin presumir, pues, de críticos—lo cual sería de nuestra parte empeño ridículo,—haremos algunas observaciones acerca del asunto que día tras día apuntamos muy a la ligera.  
Un Sr. X otorgó poder, en agosto de 1876, a favor de su hermano, residente en la Habana, facultándole para celebrar contratos de compra-venta y préstamo con hipoteca, en virtud de las instrucciones previas que por escrito ó correspondencia privada le fueran comunicadas por el mandante.  
El apoderado celebró algunos contratos en los años 1892 y 93 con la garantía de varias acciones de un ferrocarril, que fueron anotadas en la secretaría de la empresa correspondiente. No habiendo sido impugnados aquellos contratos, se consideraron, por tanto, perfectamente válidos y legítimos.  
En agosto de 1894 adquirió el apoderado un nuevo préstamo de 11.000 duros, consignando el contrato en escritura pública; con ese dinero fueron satisfechas las deudas

(1) Que hará dimitir a los no aficionados que tuvieron el valor de leerla. Lo advierto para que no lo intencionen.

anteriormente contraídas, concurriendo al otorgamiento de la escritura los acreedores que convinieron en la cancelación de sus créditos mediante el recibo de su importe; las acciones del ferrocarril pasaron a servir de garantía al último acreedor y para mayor seguridad de éste, en la escritura se hizo constar que el apoderado contrataba de acuerdo con las facultades que le estaban conferidas por el poder otorgado en agosto de 1876 y de las instrucciones que tenía recibidas de su poderdante.  
Pero éste, que nada había tenido que oponer a los contratos de 1892 y 1893 (luego dijo que por ignorarlos), presentó demanda en julio de 1895, pidiendo la nulidad del último contrato de préstamo, celebrado en agosto de 1894, y en su consecuencia, la nulidad también del accesorio de prenda, en virtud del cual habían sido entregadas las acciones del ferrocarril para garantizar el pago del préstamo.  
¿En qué fundaba el demandante su pretensión? En que—según manifiesta—no había facultado a su mandatario para tomar en su nombre dinero a préstamo ni para dar en prenda dichas acciones.  
El apoderado fué declarado en rebeldía, y el pleito se siguió contra el acreedor.  
La Audiencia de la Habana, confirmando en todas sus partes el fallo del juzgado de primera instancia, estimó la nulidad del contrato de préstamo celebrado en 1894 y del accesorio de prenda.  
Esta es, en síntesis, la cuestión que el Tribunal Supremo acaba de resolver declarando no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana.  
En tres considerandos se apoya esta resolución. En el primero se afirma que el mandatario faltó a la condición expresa que limitaba el poder, celebrando el contrato sin recibir instrucciones previas, por escrito ó correspondencia privada, del mandante. Los cuatro primeros motivos de casación que en este considerando se rechazan, no tratan de eso, y las cuestiones a que en los mismos se alude quedan en pie.  
Lo que había que precisar era si las instrucciones privadas debían ó no trascender a un tercero, imputente para acreditar la autenticidad y el porvenir de aquellas.  
Resuelto ya por el Tribunal Supremo que esa reserva no alcanza tan solo al mandante y al mandatario, sino que se extiende también sus efectos a un tercer contratante, resulta el peligro de que la mala fe anula todos los contratos hechos por medio de un poder en las condiciones del que examinamos. ¿Cómo se averigua cuáles son las últimas y auténticas instrucciones del poderdante? Y si esta averiguación es imposible para un tercero, por su carácter de privadas, ¿puede evitarse que un poderdante anule el contrato más perfecto, negando las instrucciones dadas, y que solamente él y su apoderado conocen, ó manifestando que son distintas de las que sirvieron para celebrar el contrato?  
Y no satisface en este caso para eximir de responsabilidad al mandante con el acreedor, negar—como en el segundo considerando se niega—que aquel confirmase con sus actos la escritura, de cuya nulidad se trata, concediendo en cambio validez a otras escrituras anteriores otorgadas en virtud del mismo poder, pues el hecho es que el mandante no impugnó los primitivos contratos, que estos son válidos mientras no se declaren nulos, que si el poder en cuya virtud se celebraron era entonces suficiente y eficaz, no hay razón para que deje de serlo al utilizarse en un contrato posterior de igual naturaleza y celebrado en las mismas condiciones que los otros.  
Pero el poderdante tuvo buen cuidado de pedir en la demanda la nulidad de la escritura de préstamo, solo en la parte relativa al último acreedor; resultando así que el poder no vale para el contrato celebrado con éste y subsiste en cambio para librarse de

pagar las deudas contraídas en los contratos anteriores.  
En el tercero y último considerando se sostiene que todo queda reducido «a la extralimitación del mandatario aceptada por el recurrente, que la constató sin exigir que se hiciera constar en la escritura las instrucciones escritas.»  
Volvemos a lo mismo: ¿Cómo y por quién se demuestra cuáles son las verdaderas y las últimas instrucciones del poderdante? Y si de esto depende la validez de un contrato y no está en condiciones de saberlo un tercer contratante, ¿habrá contrato seguro hecho en virtud de un poder de esa clase?  
A semejante extremo conduce la sentencia que examinamos y que, a nuestro humilde juicio, no se conforma con otras dos sentencias del mismo Tribunal Supremo (18 de noviembre de 1894 y 20 de junio de 1894), que terminantemente establecen la doctrina contraria, declarando que «las instrucciones privadas entre mandante y mandatario sólo son obligatorias para estos, sin que sus efectos puedan ser trascendentes a un tercero, ni causarle perjuicio.»  
Ahora interesa desarrollar y esclarecer la doctrina antigua. La nueva sentencia parece que la rectifica.  
¿En qué quedamos?  
¿Podemos en que cuando se presente un poder en que se haga referencia a instrucciones privadas, lo más seguro es exigir otro en que esas instrucciones se precisen. O no contratar.  
En otro caso, se expone el que lo haga a quedar sin su dinero y con la reserva de una acción por esta contra el apoderado, que tal vez le proporcione muchos disgustos y ningún provecho.

Juan Bances.

## RECORTES LITERARIOS

Señores, ¿quién no se alegra?  
Ya se creía que el arte no iría a ninguna parte por no tener ropa negra, cuando se ha armado un complot que al teatro salvará, y el frente del cual está Manuel Lorenzo D'Ayot.  
—¡Teatro libre!—es el lema en el pabellón escrito.  
—¡Teatro libre!—es el grito de la inspiración suprema.  
Y ahí está el señor D'Ayot fundando una sociedad con igual finalidad que se toma un entrecu!...  
Escritores desvalidos que toseis vuestros dramones en los oscuros rincones de vuestra mesa escondidos; autores sin luz ni espacio, que por no hacerlos hipócritas vivis en la *áurea medicada* de que nos habla Horacio, ¡ira existo un hombre importante que tenga en vosotros la y estrene todo lo que se le ponga por delante!  
Iguales para D'Ayot todas las obras serán, desde las de Lavandán a las de Walter Scott; libros serán los autores, libros los estrenos varios y libros los empresarios y los acomodados; y hasta el público también ha podido conseguir la libertad de no ir cuando no le tenga a bien.  
De dramas espeluznantes gran cosecha nos espera, gran D'Ayot tiene en cartera ochenta, ¡que son bastantes!

Hay uno en que es el motivo el apuro de una dama que pone fin a la trama bebiéndose un abricot, y otro drama en que D'Ayot hace morir a una actriz que se juzgaba feliz con un traje de *piérot*, y otro en que se vuelve loco un actor de gran fortuna porque se casa con una actriz que viste muy poco; *tristeza y felicidad*, efectos de gran calibre, y escenas en verso libre y artistas en libertad.  
Con lo cual la nueva aurora ha lucido para el arte y tendrá segunda parte *La noble y rica pastora*, de San Petersburgo a Olot; *Viva Lorenzo D'Ayot*; *Viva la libertad!*

R. J. C.

## EL PERIODISMO EN LAS ELECCIONES

Entre los candidatos de que hasta ahora se tiene noticia están dispuestos a luchar en los comicios el próximo domingo, figuran el director de *El Imparcial*, Sr. Gasset; los redactores del mismo Sr. Ortega, Sr. Moya; el de *El Globo*, Sr. Frutos Rodríguez; el de *El Tiempo*, Sr. Rances; el de *El Heraldo*, Sr. Suárez de Figueroa (D. Augusto); el director y los redactores de *La Correspondencia de España* Sres. Vizcondes de los Asilos, Solsona y Alas; el director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernández Arias; el director de *El Nacional*, don Adolfo Suárez de Figueroa; el de *La Esquerda Democrática*, Sr. González Flor; el redactor de *El Correo*, Sr. López (D. Daniel); el director de *La Liga Agraria*, Sr. Gascón (D. Juan Antonio); el redactor de *El Heraldo*, Sr. Gutiérrez Abascal; el director de *El Correo Español*, Sr. Vázquez de Mella; el señor Sánchez Lozano, director de *El Progreso*, de Sevilla; el Sr. González Sangrador, de *El Heraldo de León*; el Sr. Blasco Ibañeta, director de *El Pueblo*, de Valencia; el Sr. Jansoy, redactor de *La Publicidad*, de Barcelona; el Sr. González Flor, el redactor de *La Voz de Galicia* de la Coruña; el Sr. Peris Mencheta, director de la agencia de su nombre y de *El Noticiero Universal*, de Barcelona; el señor don Eduardo Gasset, administrador de *El Imparcial*, y algunos otros.  
La prensa ilustrada de Madrid quizás está representada en la Cámara popular por el director del *Blanco y Negro*, Sr. Luca de Tena; el del *Nuevo Mundo*, Sr. Perote, y el *La Revista Moderna*, D. Félix de la Torre.

## NOTICIAS DE MARINA

Remediadas sus averías, salieron de Mahón para la mar el crucero francés *Milán* y los cuatro torpederos que acompaña.  
Se ha presentado al señor ministro de Marina el capitán de fragata D. Antonio Martín de Oliva, procedente de Filipinas, donde ha permanecido seis años.  
En la vacante producida por el fallecimiento del teniente de navío de primera clase D. Juan Iribarren, ascenderán a sus inmediatas el teniente de navío D. Juan Antonio Geny y el alférez de navío D. Fernando Carranza.  
Ha sido nombrado mayor de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres, el sargento licenciado de Infantería de Marina D. Candido Rubio Iniesta.

prueba de vuestro amor y mostrarme siempre digno de él.  
—Adulador—dijo lady Andley amenazándole con el dedo.  
Casi en seguida volvió a permanecer silenciosa y pensativa.  
En que podía pensar, se decía Gastón contemplando aquel rostro tan fino como un camaleón antiguo de misteriosa sonrisa y de mirada de esfinge.  
Aquella mujer irritable a su curiosidad, le parecía muy diferente a las demás mujeres que había conocido hasta entonces.  
—Yo, Gastón suspiró de repente, soy más ambiosa que vos.  
Quiero que el elegido de mi corazón llegue a la cima de la gloria.  
Quiero que su nombre sea notable en todos los aspectos, que sea sinónimo de celebridad.  
Con vuestras raras facultades, sería vergonzoso, mejor dicho criminal el no lograrlo. Estas palabras habían sido subrayadas con una exaltación ferviente y contenida.  
Gastón se sintió halagado en su amor propio y se puso colorado.  
Sin embargo, muy confuso, murmuró algunas vagas palabras.  
—Vuestra bondad os hace demasiado indulgente; yo no...  
—No soy ciega; sé ver y juzgar.  
Vamos a ver, querido amigo, ¿os hubiera unido si fuésteis un talento vulgar? Sois joven aún, poeta y hombre de Estado. Vuestra frente está rodeada de una doble corona.  
¡Ah! ¿cómo debéis extremaros de alegría y de orgullo al pensar que trabajáis para el engrandecimiento de Francia.  
Contadme en qué pasáis el tiempo.  
—La mayor parte del día me lo paso en la oficina.  
—Vamos, sí, y las noches las dedicáis a las musas. Sois un hombre extraordinario.  
Le miró con entusiasta admiración.  
Después prosiguió con tono indiferente:  
—¿Y qué hacéis todo el día metido en el ministerio?  
—Pues—contestó Gastón riéndose—aun a riesgo de rebajarme mucho a vuestro aprecio, debo declararos, señora, que no influyo en los destinos de mi país.  
Todos mis trabajos se reducen a redactar memorias y reunir documentos oficiales.  
La abandonada y voluptuosa languidez de lady Andley había desaparecido.  
Se arrojó ligeramente sus ojos brillantes

inclinada hacia Gastón, le escuchaba con religiosa atención.  
—¡Esos documentos de que habláis deben según supongo, relatar hechos importantes, casi secretos de Estado?—preguntó con lentitud.  
—Sí—contestó con fatuidad el joven empleado.  
Haciendo un movimiento infantil, empezó a palmotear.  
Después añadió con sencillez:  
—Todo eso debe ser muy interesante.  
—En efecto.  
Hizo una ligera pausa. Después preguntó con cariñosa voz.  
—Enseñadme esos documentos; me gustarían conocerlos.  
Gastón no pudo contener una sonrisa; y entre grave y alegre, contestó:  
—¡Ah! eso me es imposible, señora, son secretos que no tengo el derecho de divulgar.  
—¿Ni siquiera a una amiga tan verdadera como yo?  
—Ni a mi misma madre.  
Lady Andley hizo una mueca de niño mimado.  
—A vuestra madre, claro que no. Pero ¿a mí por qué no? Enseñadme los, tunante.  
Gastón movió negativamente la cabeza.  
Lady Andley acercó tanto su cara a él, que pudo respirar el perfume de sus cabellos.  
Después, medio cerrando los párpados, con dulce voz y mirada cargada de promesas, le dijo:  
—¿Y si yo os lo pidiese? Si fuere esta la condición que os impusiese para haceros feliz.  
Gastón se irguió bruscamente. Se había puesto densamente pálido.  
—Señora, ya os lo he dicho. Lo que me pedís es imposible.  
Entonces exclamó ella muy ofendida.  
—Ya no me amáis, ó por lo menos la ambición mata en vos al amor.  
—No se trata de ambición, sino del honor—contestó Gastón casi entadado.—Y sería indigno de vuestras simpatías, si fuese capaz de cometer un acto de traición.  
Lady Andley le miró en silencio. Después soltó una fuerte carcajada.  
—Qué niño sois, no habéis comprendido que bromaba. No he podido contenerme por más tiempo.  
—Y yo soy un tonto que no lo he comprendido—añadió Gastón.  
De repente le tendió las manos y le dijo con gravedad:

Y al mismo tiempo le presentaba una caja llena de tabacos habanos.  
El señor Raulison encendió el suyo, y entre los espirales de humo y con los ojos fijos en el techo, añadió:  
—Mi hija, que no tiene secretos para mí, no me ha ocultado el atractivo que siente por vos. Tenía deseos de saber si el objeto de esta simpatía era digno de ella.  
Caballero, soy inglés y por consiguiente, franco, leal, y aborrezco los embustes de las conveniencias sociales. Detesto la falsedad. Voy siempre derecho a mi objeto.  
—¿Dónde quedará ir a parar?—se preguntaba Gastón extrañado por semejante preámbulo.  
—Los franceses—prosiguió su interlocutor—sois tan ligeros, tan variables, y sobre todo, tan poco religiosos, que no quiero ocultaros la verdad; cuando mi hija me declaró sus sentimientos, lo sentí. Mi hija tiene una naturaleza impetuosa, inconsecuente, pero honrada. Lo ois, caballero; es una mujer honrada, en toda la extensión de la palabra.  
Y bajando subitamente la mirada, la fijó en Gastón de Lachensaye.  
El joven se contentó con murmurar algunas vagas protestas.  
—La señora Andley—suspiró el anciano—ha sido muy desgraciada en su matrimonio; es pues, muy natural, que aspire a la dicha, que no ha conocido nunca.  
Caballero, yo tengo el deber de mirar su reputación y de vigilarla cuidadosamente.  
Habla con la frialdad de un predicador ó de un cómico de melodrama.  
—Así es—prosiguió en el mismo tono—que si consideráis a mi Jessy como a un objeto de capricho, como el entretenimiento de un desocupado que busca emociones nuevas, como el capricho de un momento; en una palabra, si queréis comprometerla, os declaro formalmente que no lo consentiré.  
Prefiero ver a mi hija desgraciada antes que sirva de blanco a la crítica.  
Gastón se sintió algo molestado por aquellas advertencias.  
—Caballero—replicó con dignidad—la reputación de una mujer que me honra con su confianza, me es tan preciosa como a vos mismo, podéis estar seguro de ello.  
Por ligeros y perversos que sean mis compatriotas—añadió con ironía—no creo que estemos desprovistos de honor.  
—Muy bien dicho, amigo mío, veo que nos vamos comprendiendo. Dádmela la mano,

Y haciendo un gesto cómico el anciano le presentó una mano larga y huesuda.  
Una repugnancia instintiva hizo titubear a Gastón de Lachensaye.  
Si había estado exento de tacto, el anciano no había dicho nada que pudiese herirle.  
Su manera de hablar era la de un padre suceptible hasta el exceso por todo cuanto podía referirse a su hija.  
La franqueza un tanto brusca con que se había expresado, podía atribuirse a su cariño paternal.  
Y sin embargo el joven experimentaba cierto malestar.  
Se decía que los vivarachos ojos del anciano tenían una mirada perversa que desmentían las palabras que había empleado.  
Las inflexiones de aquella voz eran demasiado tiernas para ser naturales.  
Además el juicio que el inglés había formulado sobre los franceses le había ofendido.  
Sin embargo, comprendió que sería pueril mostrarse susceptible.  
Cogió, pues, la mano que le tendían y la estrechó con bastante cordialidad.  
—Ahora que ya me he explicado—prosiguió el anciano,—tan sólo deseo ser amigo vuestro.  
Hizo una corta pausa, y después añadió con acento solemne:  
—Sí, vuestro amigo, hasta que llegue a ser vuestro padre.  
Estas últimas palabras hicieron estremecer al joven. ¿Cómo, aquel hombre tenía ya proyectos de boda?  
Oh, no; lo que es eso no. Se lo iba a decir en seguida.  
Pero no tuvo tiempo.  
El cortinon que ocultaba una de las puertas se levantó y lady Andley apareció en el dintel.  
Se había puesto una bata de una elegancia suntuosa.  
Era de seda de color crema con adornos colorados, que, bastante descolorada, dejaba ver una magnífica garganta.  
Las mangas, muy cortas y adornadas con ricos encajes, dejaban al descubierto casi todo el brazo.  
Un cinturón de rubies la oprimía la cintura.  
Riquisimas zapatillas, bordadas en oro, calzaban sus diminutos pies.  
Le pareció a Gastón mucho más hermosa con aquel traje de boda que con el que había usado para salir

de casa.

Edición de la mañana.

UNA CURIOSA INTERVIEW

EL MUNDO NAVAL ILUSTRADO... EL NEW-YORK JOURNAL.

El corresponsal del periódico inglés New-York Journal, Mr. John Conway, visitó ayer a El Mundo Naval Ilustrado para celebrar una entrevista con sus redactores.

El director de El Mundo Naval le contestó que consideraba de aceptación absoluta imposible las proposiciones de compra, porque España perdería su último buque y su última peseta antes de renunciar a su soberanía de aquel territorio.

«Pero y en el caso de un abandono necesario? No concebí el abandono cuando todos nuestros hombres y todos nuestros buques quedarían siempre en aguas de Cuba, ya vencedores de sus enemigos ó ya sepultados en ellas.»

«Considera usted que está España bien preparada para la guerra marítima? Desde luego mejor de lo que supone el período de usted.»

«Ah! ¿Suele usted leerlo? Lo recibimos todos los días y ya anudado. Vea usted el día de hoy. El corresponsal, algo sorprendido, se apresuró a hojearlo, diciendo: «Yo no lo tengo aún. ¿Consiente usted que me lo lleve?»

«Con mucho gusto. Su lectura le agradeceré más que a la guerra marítima. ¿Se conoce bien en España la defensa de nuestras costas?»

«Es un deber del estado mayor y de todos los marinos; pero nada podríamos decir sobre este asunto que fuera ignorado por el gobierno de usted.»

«Creese que aquí no se preocupan ustedes de estos estudios. ¿Se conocen bien las fortificaciones de San Francisco de California... por ejemplo?»

«Si yo no voy en darle la prueba, porque con mis noticias nada nuevo digo al gobierno de usted, ni ha de poder improvisar lo que exige años de trabajo; en cambio, demostraré que en España cumplimos con nuestro deber, habiendo estudiado los actuales elementos de defensa que poseen, tanto las costas de los Estados Unidos, como las de cualquier otro país. Comprenderá usted que el marchar a ocupar en asonación europea. Así, sabemos y podemos decirle, respecto a las fortificaciones de San Francisco, que un solo crucero situado diez millas al Sur de Golden-Gate, ó sea de la boca del puerto, podría bombardear y destruir la población impunemente.»

«Pero usted no cuenta con los fuertes de la entrada. Las fuertes de Ballast-Point defienden a propia embocadura, pero no a la ciudad, si se la ataca desde fuera y desde el Sur con artillería de gran alcance.»

«Tiene usted razón. Repito que ningún secreto descubro al revelar que en España no se ignora lo que se sabe muy bien en los Estados Unidos.»

«Aunque mi periódico aparece partidario de la guerra, yo no creo en un rotapunto, merced a la diplomacia. Tampoco creo en la guerra, porque conozco el verdadero objetivo de los jingoes.»

«¿Cuál es, señor? El siguiente: Los platistas desean que el dólar plata domine; tratan de que se agoten las reservas oro del Tesoro público, y los preparativos militares son un medio para ello. La construcción de muchos buques, de muchos fuertes, etc., obligará al gobierno a inmensos gastos, y cuando las reservas de oro se hayan consumido, necesitará emitir los bonos al precio de la plaza.»

«Ah, ah! El Oeste es platista y van en esta campaña la solución de su problema; de ahí que los senadores jingoes y que más claman contra España, pertenecían a los Estados del Oeste.»

«Pero esos senadores son cinco ó seis nada más y no habrían de decidir la guerra. Aunque son cinco ó seis ¿puede usted negarme que tienen consigo a todos los Estados del Oeste?»

Mr. Conway guardó silencio. El corresponsal del New York Journal dió por terminada su entrevista, y al despedirse dijo al caballero inglés Mr. Burt, que la había presenciado: «Ma voy muy sorprendido de que los españoles conozcan ciertas cosas de mi país tan bien ó mejor que yo mismo.»

EN EL NÚMERO DE MAÑANA LA GUERRA

LUIS GONZÁLEZ GIL

TU RETRATO

VIERNES

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 19. (Recibido el 21 a las 8:42 m.)

Capitán general a ministro Guerra: Llegado general Monet con fuerzas que salieron de aquí. Sus noticias son que, el 20 de diciembre asociada de carácter fanático religioso y hacer la prisión de santones, se produjo levantamiento en masa de pueblos N. de Zambales para rescatarlos. Acudidos coronel Real, teniente coronel Olaguer y coronel Iboleón, y reunidas todas estas fuerzas al mando general Monet, la prontitud en acudir y terrible castigo impuesto por hecho salvaje con autoridad municipal que denunciara el levantamiento y con algún guardia y cazadores de puestos aislados, ha sofocado el motín y ha salvado algunas curas españolas y familias, así como los destacamentos de Agno y Bani, con frailes, rescatando 10.000 pesos plata robados convento, esperando recoger otro tanto en otro. Presentanse pueblos en su sumisión, incluso autores principales. Considero masas bien castigadas; pero no creo deber perdonar ni algún presentado motor ni algún otro aprehendido, autor de hecho cruel. Puede darse por terminado suceso, y asegurada tranquilidad por fuerza que dejó general Monet.

Informado por éste del hecho de Bolinao, resulta de documentos leídos que un empleado del cable entendióse con motor del motín, a la vez que con cabo, el cual se fingió dispuesto a entregar armas, debiéndose a su conducta hábil no fuera atacada la estación, dando tiempo a la llegada de refuerzos. Considero al mencionado cabo digno, por su proceder, del ascenso que podría concederle V. E. Al retirarse del pueblo a la estación, cogió dos indios sospechosos que retuvo, contribuyendo esto tal vez a cortar ataques: los tres rezagados, un guardia civil valeroso, y dos cazadores, lucharon hasta morir, siendo estas las únicas armas de fuego que hubo en Bolinao.

Resto archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera. Manila 22, 4/2 t. (Recibido a las cinco de la tarde.)

Capitán general a ministro de la Guerra. Restablecida comunicación con Bolinao y el orden en toda la provincia de Zambales.

Resto Archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera.

UN ERROR JUDICIAL

LAS PRUEBAS MORALES

EL CURA DE FRÉJUS

Los partidarios del insigne Zola, los que hallándose en minoría en la vecina república crean firmemente, y a pesar de todas las sentencias de los tribunales franceses, en la inocencia de Drayfus, opinando que el famoso *bordereau* no fué escrito por el desterrado en la isla del Diablo, continúan su campaña en favor del ex oficial del ejército y uno de ellos recuerda un suceso interesantísimo para demostrar el valor que debe darse a las convicciones morales.

Había en Fréjus, en los primeros años de la restauración, un sacerdote de carácter muy bondadoso. Cuando ganaba era poco para hacer limosnas; tan sencilla y modesta era su vida, que ni aun criada tenía.

Una mañana fué hallada asesinada una anciana, vecina del digno ministro del Señor. Acudieron los gendarmes, uno de ellos acompañado de varios vecinos, se dirigió a la casa del cura. Abrió él mismo la puerta a las primeras llamadas de los que venían a buscarle. Le contaron el crimen.

«Vámonos a casa de esa desgraciada—dijo el sacerdote. E iba a vestirse, cuando uno de los que se hallaban presentes abrió las vidrieras de la ventana. En el instante en que el sacerdote se iba a poner la sotana, exclamó el gendarme: «¡Fíjese usted, señor cura; su sotana está manchada de sangre.»

El cura miró, y en efecto, su sotana estaba empapada en sangre que aun no se había secado. El pobre hombre se quedó estupefacto.

«¿Salí usted anoche?—preguntó el agente de la autoridad. —No—respondió el cura,—estaba muy cansado, y me acosté muy temprano. —Ah, perdónese, señor cura!—exclamaron dos niños.—Anoche nos vió usted y nos habló. —¿Cómo y a qué hora?—interrogó el gendarme. —Serán las diez de la noche—replicaron los muchachos.—El señor cura atravesó la plaza, le vimos ambos, y le dijimos: «¡Buenas noches, señor cura! y el señor cura nos contestó: «¡Buenas noches, hijos míos!» —¿Adónde iba?—preguntó nuevamente el gendarme. —Pues entré en casa de la difunta—contestaron los dos niños. —Para los presentes no había duda, el sacerdote era el asesino. El cura protestó con vehemencia, manifestando que nada sabía respecto al crimen y que él no había salido de su casa la noche anterior. Los niños, con un acento de sinceridad que no dejaba lugar a duda, afirmaban haberle visto atravesar la plaza y haberle saludado. Y la sotana, tinta en sangre, era en aquel momento el más tremendo acusador. No todo estaba en contra de aquel digno sacerdote; aun quedaba a su favor una vida pura é irreprochable, vida de santo, que debería haber servido para demostrar lo absurdo de la sospecha y la falsedad de las pruebas materiales. Pero entre el escándalo y la indignación que el crimen produjo en la aldea, no hubo una sola voz amiga que se dejase oír para defender la inocencia de aquel santo varón. Llegó el juez, fué detenido el cura, declarado procesado, y al poco tiempo comparecía ante la Audiencia del departamento del Var.

Los dos niños repitieron su declaración, y esta vez jurando en nombre de Dios decir verdad. Como prueba de convicción véanse los hábitos ennegrecidos. En tiempos de la Restauración hubo escrupulos en condenar a muerte a un sacerdote, y a esta circunstancia debió el no ir a la guillotina, siendo condenado a trabajos forzados y destinado al presidio de Tolón. Transcurrieron tres ó cuatro años; un perdido del peor género fué condenado a muerte por la Audiencia del Var. En el momento de ir a morir solicitó que le recibieran una nueva declaración, en la que se declaró autor del asesinato de la anciana, cuyo delito expiaba el antiguo cura de la aldea de Fréjus.

«Entré, dijo, en la alcoba del cura, quien dormía profundamente, y aprovechando su sueño me vestí con su sotana. Al atravesar la plaza saludé a los dos niños. Después de que desfogó a mi víctima, volví a casa del cura y dejé la sotana acusadora.»

«Felizmente, aun vivía aquel digno ministro del Señor y fué puesto inmediatamente en libertad. Pero el espantoso suplicio sufrido, el indecible enigma contra el cual se había estrellado durante los amargos días y las horribles noches del presidio de Tolón, habían agotado sus fuerzas... Aquel santo varón murió al poco tiempo.»

«Sin embargo, el juez, el presidente del tribunal y los magistrados habían sido acaudalados y siguieron profesando la teoría de la infabilidad de las pruebas materiales.»

ACTIVIDAD MARÍTIMA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 22, 10/25 m.

Las experiencias de movilización de la escuadra del Norte, verificadas ayer en Cherburgo, dieron resultados extraordinarios. Los periódicos señalan extraordinaria actividad en el arsenal de Tolón, donde se trabaja día y noche para poner en estado de navegar numerosos buques de guerra.—Argus.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la capilla reservada de San Ildefonso se ha celebrado ayer mañana el matrimonio de la virtuosa señorita doña Avelina Correa, distinguida escritora cubana, con el apreciable joven D. Alfonso Caos de Rebolledo. Los desposados han salido para Barcelona y Filipinas.

Muy concurridos se vieron el domingo los salones de la señora de Galotru, viuda de Escudero, que con motivo de haber sido su anfitrión el día anterior convocó para amenazarla a sus numerosas relaciones. Véase allí gallarda y hermosa representación del bello sexo más distinguido, y acudieron también muchos políticos, literatos y artistas.

Se bailó el cotillón y la dueña de la casa, discípula muy aventajada del popular Baldelli, cantó algunas romanzas bellísimas. La fiesta fué muy agradable.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRÍNCIPE ALFONSO.—A la vez que la renovación del abono que actualmente se está verificando en la contaduría de este teatro, van recibiendo en la misma numerosos pedidos que se procuran servir con las pocas localidades que en la temporada última resultaron disponibles. Mañana empezarán los ensayos de coro de la nueva ópera *La Bohème*, del maestro Puccini.

Los célebres tenores Sres. Duo y Garbin, y el Sr. Sigaldi, que tantos aplausos obtuvo en el pasado año, son los que primero debutarán.

PARISH.—Hoy miércoles se pone en escena por cuarta vez la aplaudida obra en tres actos, del maestro Bretón, *La Dolores*, que con tanto éxito cantan las tiples señoritas Corona y Balla y los señores Casañas, Querol, Valentín González, Sola y Gameiro, así como el tenor Sr. Figuerola al cantar la jota del primer acto. Se despachan billetes en contaduría.

CÓMICO.—Se prepara para primeros de una variada y notable función para socorrer a una familia desgraciada. Se pondrá en escena el magnífico drama en dos actos y en prosa, titulado *Amor de madre*, de don Ventura de la Vega, en que tanto se distinguen la notable actriz Srta. Muñoz David; toman parte distinguidos artistas, y en los intermedios, un celebrado pianista, niño de 12 años, que tocará escogidas piezas de su repertorio. Los palcos están distribuidos entre ilustres personajes de esta corte. Oportunamente daremos detalles de esta función.

DE LONDRES

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La escuadra de la Mancha. Londres 22, 10/25 m.

The Daily Graphic hace constar, demostrando cierta inquietud, que la escuadra de la Mancha se encuentra actualmente en el Mediterráneo. En Extremo Oriente. De Pekin dicen que los rusos han concentrado en Port-Arthur 11.000 toneladas de carbón y han hecho entrar en el puerto dos buques de guerra.—Havry.

ACTIVIDAD MARÍTIMA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 22, 10/25 m.

Las experiencias de movilización de la escuadra del Norte, verificadas ayer en Cherburgo, dieron resultados extraordinarios. Los periódicos señalan extraordinaria actividad en el arsenal de Tolón, donde se trabaja día y noche para poner en estado de navegar numerosos buques de guerra.—Argus.

TRIBUNALES

El crimen de la calle de la Justa.

Ayer ha continuado en la sección tercera la vista, comenzada ayer, de la causa instada contra Manuel Luciente (a) el Cochero. Después de hecho el resumen de los debates por el presidente de la Sala, Sr. Carrasco, el jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad, de acuerdo con lo solicitado por el representante de la ley.

El tribunal, en vista del veredicto, impuso al referido Cochero la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

La junta del partido autonomista ha aprobado la candidatura para diputados a Cortes. Es la siguiente: Pinar del Río, D. Leopoldo Goicoechea y Sr. López Irastoza. Habana, Sres. Moya, Troyano, Rodríguez Armas y Costa Roselló. Guanabacoa, Sr. Labra. Jaruco, Sr. Serrano. Güines, Sr. Espinosa (D. Mignel). Matanzas, Sres. España y Villalva Hervás. Colón, D. Ramón Labra. Santa Clara, Sres. González Abreu, Silveira (D. Francisco Agustín) y marqués de Cayo del Rey. Sancti-Spiritus, D. Jenaro Alas. Puerto Príncipe, Sr. Horstman. Santiago de Cuba, Sres. Perajo y Monés. Manzanillo, general Salcedo.

La candidatura oficial del partido de unión constitucional no estaba ayer última definitiva, pudiendo aún ser objeto de rectificaciones la lista publicada. Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Joaquín Diezanta. Afortunadamente, el accidente casual que anteaer retrasó ha tenido poca importancia, y de un momento a otro podrá hallarse el autor de *Juan José* restablecido por completo.

Reverte continúa molesto por la dislocación en el pie izquierdo, que se produjo toreando el sábado último. Anteaer aplicaron al popular diestro un masaje á vapor, que le ha producido excelente efecto.

La feria de Torrelavega ha estado muy animada, efectuándose muchas transacciones á precios excelentes. LOTERÍA.—El premio mayor de este último sorteo, que ha correspondido en esta corte, con sus aproximaciones, ha sido vendido en la administración de la calle Mayor, núm. 87; esta favorecida administración, que tantos premios paga todos los sorteos, remite billetes para el extraordinario de los dos millones. Para los pedidos dirigirse á su administrador, D. Ramón Carrillo.

Anteaer por la mañana salió de la dársena a la bahía, en Cádiz, el *Princesa de Asturias*, remolcado por escuadras de vapor, que lo situaron bajo la máquina de Matagorda, donde empezará á embarcar las piezas gruesas de máquina. En Tolón entró anteaer en dique el acorazado *Pelayo*. Salieron de Helensburgh para Falmouth, los cazatorpederos *Audaz* y *Osado*. El vapor correo *Maria Cristina* conduce á la Habana 70 soldados de infantería de Marina, que van á cubrir bajas en aquel ejército. El ministro ha firmado las resoluciones siguientes: Promoviendo á sus inmediatos empleos superior, al teniente de navío D. Francisco

Benavente y Carriles y al alférez de navío D. Víctor Garay y Moro. NombRANDO segundo delineante á D. Antonio Alberto Munduate. Disponiendo vuelva á su anterior empleo de primer médico en activo servicio, en el departamento del Ferrol, por habersele concedido la placa de primera clase de María Cristina, en pensión del empleo de médico mayor, que le fué otorgada por mérito de guerra en Filipinas, al médico primero D. Emilio Alonso y García.

Los Rothschild.

Rothschild es rico, inmensamente rico; pero no es feliz. Mejor dicho, no son felices, ya que en la palabra Rothschild se encierra una tribu de millones desventurados. Uno de ellos se ve obligado á nutrirse con leche. Podría darse en la mesa todos los placeres del mejor *gourmet* y no le está permitido gastar en su comida más de un franco.

Otro Rothschild se rompió una pierna hace dos años, y no le ocurrió más que los demás mortales; á quienes suelen bastar un caso análogo cuarenta días para la curación. Fué una fractura digna de un millonario. No le bastó con seis meses y seis cirujanos.

El tercer Rothschild se halla recluido en una casa de salud. Hallábase en Niza gastando en paz sus millones, y era una de sus manías la de tener un músico pagado que le cantara veinte veces al día una canción napolitana. Y hoy, con todo su dinero, se halla amenazado de un camión de fuerza que cuanto trate de alborotarse.

Otro Rothschild perdió en Argelia un ojo, víctima de un desdichado accidente. Por todo lo cual se ve que no siempre va con los millones la felicidad.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 22 en Madrid ha sido nuboso y templado, con intervalos de lluvia poco abundante. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 9 grados; á las doce del día 14, y á las cuatro de la tarde 12,5. La temperatura máxima, á la sombra, fué de 14,4; la mínima, de 7,6. El barómetro marca hoy 701; lluvia. Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima fué de 15,8 grados en Vigo; la mínima, de 6,4, en Burgos.

Anuncio cómico.

Leemos en la cuarta página de un periódico alemán: «Desoo para mi padre, quien se halla al frente de un importante comercio, una señora viuda de alguna edad ó una joven con algún capital. Diríjase las ofertas á las iniciales...»

Un hijo que busca una mujer para su padre, es un caso de piedad filial desconocido hasta ahora.

El señor marqués de los Ulagares se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Nuevo sistema de dentaduras postizas. Dr. Vieta, dentista médico.—Peligros, 6.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Moros y judíos. Argel 22.

Durante la pasada noche se han producido desórdenes antisemitas en esta ciudad. El pretexto del motín ha sido la detención del Sr. Regio, director del periódico *El Antijudio*, acusado de haber tomado parte en los motines de enero último. Los alborotadores recorrieron las calles dando gritos de muerte a los judíos y rompiendo á pedradas los cristales de las casas de algunos israelitas.

Antes de la media noche el orden quedó completamente restablecido.—Fabra. Desórdenes por hambre. Palermo 22.

En varias localidades de Sicilia se han producido desórdenes ocasionados por la falta de pan y trabajo. La miseria es cada vez mayor en los pueblos rurales de esta isla.—Fabra. El «León XIII». Singapore 22.

Ha salido de este puerto con rumbo á Manila el vapor correo *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Y la miraba devorándola con la vista. Sus ojos no podían separarse de ella. Acababan de dar las siete en el reloj del alon.

El anciano bostezó; evidentemente tenía petito. De repente, la puerta se abrió y un eriado, orrectamente vestido, pronunció la frase sacramental: —La señora está servida.

El comedor no recordaba las rarezas contenidas en el salón. No había ninguna curiosidad ni ningún objeto de fantasía. A lo largo de las paredes había colocados riquísimos aparadores de caoba llenos de vajilla y cristalería.

En medio de la habitación había una mesa ovalada, adornada con flores y cuajada de cristalería de Bohemia y de vajilla de plata. Alrededor de aquella mesa había colocadas hermosas sillas de tallados respaldos.

En una palabra, un comedor del más puro estilo británico. Gastón, habiendo acompañado á lady Andley á su puesto, se sentó; pero vió que sus compañeros permanecían de pie.

Se levantó muy extrañado y esperó de pie á que le dieran el ejemplo. El reverendo Becher Raulison había inclinado la cabeza.

Con las manos juntas y los ojos cerrados improvisaba la siguiente oración: —Señor, dignaos bendecir la comida que vamos á hacer para vuestra gloria.

Haced que este alimento, al mismo tiempo que nos fortifique el cuerpo, aumente también a vida de nuestras almas. Sobre todo, Señor, haced que el joven que nos habéis enviado hoy para participar de nuestro banquete, sea un día digno de vuestra bondad.

Señor, abridles los ojos, que tiene cegados por los sofismas mandados. Haced que, detestando y aborreciendo sus pasados errores, sea humilde, creyente, piadoso. Amén.

Una sonrisa burlona contrajo los labios de Gastón. Tuvo que llevarse el pañuelo á la boca para no soltar una carcajada.

«Este hombre—se decía—debe ser ó muy tonto ó muy hipócrita. Pero lady Andley había dirigido á Gastón una apasionada mirada. —No os debe extrañar, señor de Lachessaye

—dijo la joven al mismo tiempo que se sentaban,—que hayamos conservado costumbres que van desapareciendo en Francia. Mirad, la piedad es la que me ha sostenido en las grandes luchas de la vida. La comida se parecía mucho á la que dan en los restaurants londonenses. Sopa, después guisado, seguido de rosbea casi crudo; y por último, un pavo asado. Como entremés, un monumental plumpud din nadando en rom. La vaporosa lady Andley hacía gran honor á aquel festín de canibal. Comía á dos carrillos aquellos indigestos platos, tan pesados para el estómago de Gastón, acostumbrado á la sabrosa y ligera comida de los cocineros parisienses. En cambio los vinos y los licores eran de primera calidad. No tardó Gastón mucho en convencerse que además de la pasión por las cartas, aque buen pastor tenía también gran adoración á la botella. El anciano era el que llevaba el peso de la conversación. —Señor de Lachessaye—decía,—probad este Jerez; parece terciopelo; es capaz de resucitar á un muerto. Según dicen los sabios, el vino alegra el corazón. Acordáis del *Cántico de los cánticos*: «Su amor me es tan grato como el vino.» Pero como vos no habéis leído nunca la Biblia, no conocéis esa página admirable en que los éxtasis del amor místico se mezclan con los transportes de las voluptuosidades humanas. William, traednos otro par de botellas; estas están vacías. ¡Ah! sí, señor de Lachessaye, y deberíais leer la historia de los patriarcas. Y al mismo tiempo que hablaba bebía sendos tragos de Champagne, alternados con Ma dera y Jerez. Sus completas libaciones produjeron en é una metamorfosis completa. Sus ojos ohispaban, su nariz se ponía de un color rojo violáceo. Su actitud, que hasta entonces había sido correctísima, cambiaba hasta el punto de llegar á ser descortés. A los postres, llegó hasta pasar la mano por la espalda de su hija y á pellizcarla en la nuca con un atrevimiento que la familiaridad paterna no podía justificar. Lady Andley le dirigió una significativa mirada, y dió sonriendo forzosamente:

—Papá, que no estamos solos, y esas ternuras familiares... —¿Qué no estamos solos? ¡bah! ahora que ya estamos seguros... La joven no le dejó terminar, y levantándose con nerviosa precipitación dijo: —Señor de Lachessaye, volvamos al salón: ni padre irá á buscarnos después. Y sin esperar la respuesta del anciano, cogió en seguida el brazo de Gastón, y se dirigieron al sitio indicado. —¡Ah! dichosas costumbres de nuestras *Old-England*—exclamó. Y muy desconsolada fué á sentarse en un liván, adoptando una postura lánguida y voluptuosa. En este movimiento de abandono había dado al descubierta parte de una pierna. Haciendo un gesto púdico, bajó en seguida sus ropas. Y al mismo tiempo que lo hacía miraba á Gastón con desdoro. —Sentaos aquí, á mi lado, en este taburete—le dijo,—estaremos más cerca y podremos hablar mejor. El joven obedeció y se sentó en un cojín al lado del diván. Lady Andley permaneció un momento silenciosa; después dijo con voz quejumbrosa: —Mi pobre padre ha sido siempre muy sobrio. A consecuencia de una enfermedad, los médicos le encargaron el uso del vino, y este medicamento se le sube á menudo á la cabeza. Impedírselo sería condenarle á muerte. Se llevó el pañuelo á los ojos como si quisiera contener las lágrimas. —Vuestro señor padre es un enfermo que debe tener muy en estima á sus médicos—dijo Gastón sonriéndose. —¡Oh!—exclamó lady Andley—no os burleis. Gastón se mordió los labios. Lady Andley había apoyado los codos en el diván y con el busto inclinado sobre su compañero, le dijo: —Ahora que estamos solos, hablemos de vos. Contadme vuestro pasado como yo os he contado el mio. —Pero si mi vida hasta hoy no ha tenido nada de particular... —¡Oh!—exclamó lady Andley con acento de reproche,—cómo podéis decir una cosa semejante? Siendo tan joven como sois habéis conocido las alegrías de la gloria y de la celebridad.

Todo el mundo os admira y hasta habéis excitado la envidia de los que no han podido igualaros. Adorado ó odiado, no habéis podido permanecer indiferente á todo el mundo. —Señora!...—dijo Gastón un tanto cortado. —Quizás—prosiguió sin notar la interrupción del joven,—quizás os falte confianza en mí. Me juzgáis quizás indigna de conocer la vida íntima de vuestra alma. ¡Ay! Gastón á vuestro lado no soy más que una mujer ignorante. Y sin embargo, me atrevo á asegurar que por el corazón soy igual que vos... quizás os supere. —¿Es posible que dudéis de mí, contestadme? Al mismo tiempo lady Andley fijaba una mirada en Gastón de Lachessaye. —No, no, señora!—exclamó Gastón completamente subyugado por la mágica fascinación de aquella mirada.—¡No dudo de vos! ¡Si que sois tan inteligente como bella! Pero ya conocéis el proverbio: «Dichoso el pueblo que no tiene historia». He sido muy feliz y no tengo nada importante que contar. —Y sin embargo, amigo mío, habéis sufrido, porque habéis amado á la señorita de Saint-Albin. —Señora—la interrumpió Gastón mientras que su rostro se entristecía,—si realmente me profesais alguna amistad, no me hacéis jamás la menor alusión á mis tristes relaciones con la señorita de Saint-Albin. ¡Es una página de mi existencia que quisiera arrancar de mi recuerdo! —De modo que odiáis á Diana de Saint-Albin, cuando no queréis oír hablar de ella. El poeta lo ha dicho: En el seno de la tierra duerme tranquilo el muerto. Igual deben dormir mis sentimientos yertos. —Temo profanar el recuerdo de unos amores desaparecidos, y ayivir en vos dolores pasados. No volveré á cometer tan involuntario error. Puesto que me está prohibido preguntaros sobre vuestro pasado, hablemos de vuestro presente y vuestro porvenir. Amigo mío, ¿cuáles son vuestros sueños, vuestras esperanzas y vuestras ambiciones? —Mis sueños, mis esperanzas y mis ambiciones—dijo galantemente Gastón—son muy fáciles de resolver. Que me améis, recibir lo antes posible!

Las elecciones en Francia.

Paris 22. Las elecciones legislativas se han fijado para el día 8 de mayo próximo.—Fabra. Lo de Creta. Paris 22. Es posible que antes de que termine el mes de junio se haga cargo del gobierno de Creta el príncipe Jorge de Grecia. Todas las naciones han prestado ya aquiescencia a su designación, pues hasta Rusia, cuya oposición era muy marcada, parece que no presentará nuevas dificultades a esta solución.—Fabra. Crucero marroquí.—El señor Ojeda. Tángor 22. El crucero marroquí Hassani sale para el Rif con tropas y municiones. Anunciase que el ministro español señor Ojeda visitará al sultán.—Fabra. Gladstone enfermo. Londres 22. La salud del ilustre político Gladstone inspira vivas inquietudes.—Fabra. Don Jaime de Borbón. Viena 22. El emperador Francisco José ha recibido hoy en audiencia privada a D. Jaime de Borbón.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA Buque brasileño. Santa Cruz de Tenerife 21. El crucero torpedero brasileño Topy, que según se dice trata de adquirir el gobierno norteamericano, ha salido con dirección a Rio Janeiro.—Fabra. Vapor correo. Puerto Rico 22. Ayer lunes salió de este puerto para la Habana el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.—Fabra. Parricidio. Granada 22. (Oficial.) En Loja ha sido muerta por su esposo, de una puñalada en el cuello, Petra Serrano González, de 19 años. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente. El temporal. Palma 22, 6 t. El vapor correo ha tenido que suspender su salida a consecuencia del fuerte temporal reinante. Según noticias recibidas, ha llovido copiosamente en la parte Norte de la isla. En la capital ha caído escasa cantidad de agua.—Mencheta.

CUBA

La función benéfica en el teatro Tazón ha producido más de 30.000 duros en oro. El general Pando, con las fuerzas que manda, ha hecho tan rápidas jornadas en el Camagüey, que hoy se encuentra a igual distancia de Ciego de Avila y de Puerto Príncipe. Se esperan pronto muy buenas noticias de esta operación importante, así como también de la emprendida por las fuerzas mandadas por el general Bernal en persecución de las partidas de Caixto García. El dique flotante de la Habana empieza a funcionar, y con objeto de limpiar fondos, habrá entrado ayer a primera el crucero Alfonso XII. El corresponsal del New York Herald en Washington telegrafía a dicho periódico dándole cuenta de un plan para el arreglo pacífico de la cuestión de Cuba, basado en la amplia autonomía de la isla bajo la bandera española durante tres años, trascurridos los cuales concedería España a Cuba la independencia si los dos tercios de los habitantes de la isla la pedían entonces mediante un plebiscito. En este caso se pagarían a España 300 millones de duros. Dicho periódico intenta dar crédito a esta noticia publicando a continuación un despacho de la Prensa Asociada en que se asegura que el general Pando conferenciará con Máximo Gómez, Calixto García, el actual presidente Bartolomé Masó, y otros jefes caibaleños para llegar a un acuerdo sobre bases análogas a las que se hace otro día el corresponsal del diario newyorkino. Sólo a título de noticia hemos traducido las noticias que publica el colega, y que no son otra cosa que un nuevo balón de ensayo.

LA HUELGA DE SANTANDER

TELEGRAMA OFICIAL Santander 22. En la fábrica de tejidos de Moreno, de esta capital, se han declarado en huelga algunas mujeres por el tipo de los jornales, lo que haya ocurrido abortado ni incidente alguno. Según telegrafía el gobernador de Santander, se ha extendido la huelga de mineros de aquella provincia. Los dueños de la mina Anita, cerca de Castro Urdiales, se negaron a admitir a trabajar a los obreros que se prestaban a ello, porque otros persistían en la huelga, lo cual motivó que ésta se extendiese a las minas de Sotres y Ocoín. Se ha reconcentrado la guardia civil en Castro, para evitar coacciones, con lo cual se evita el alcaide que podrá dominarse el conflicto y que terminará la huelga. Los obreros siguen en actitud pacífica. El telegrama recibido esta madrugada, dice el gobernador de Santander que el alcaide de Castro Urdiales ha conferenciado con los gerentes y comisionados de obreros de la mina Anita, los cuales se hallan en buena disposición para arreglar el conflicto; pero los obreros quieren, para volver al trabajo, que se concierten además y depongan su actitud los mineros de Sotres. El alcaide, en vista de estas manifestaciones, ha salido para el punto. Las impresiones son tranquilizadoras y se cree que el asunto tendrá satisfactorio arreglo. Sin embargo, están tomadas todas las precauciones necesarias para evitar desórdenes.

ELECCIONES

En el Congreso. Ayer tarde ascendían a 14 las actas de la designación de interventores en las juntas provinciales del Censo que se ha recibido en la central, y por la secretaría de la misma se practican los oportunos trabajos para unir dichos datos a los expedientes respectivos de la elección de diputados. Estepona 22, 7 t. El candidato Sr. Mellado ha sido recibido con gran entusiasmo a su entrada en Estepona. Le acompañaban 20 carruajes ocupados

por personas influyentes, tanto de la capital como del distrito. Rodeaban a los carruajes 350 jinetes, llegados con dicho objeto de los pueblos de la serranía. Un inmenso gentío se agolpaba en las calles del tránsito y en los balcones. Ha resultado una manifestación seria y ordenadísima. El Sr. Mellado rogó anticipadamente se evitara manifestaciones ruidosas a su persona que pudiera resultar exageradas. Todas las comisiones de los diferentes pueblos del distrito aseguran el triunfo del Sr. Mellado, así como que en la elección se observará la mayor sinceridad.—Ossorio. Gijón 22, 4 55 t. El candidato de la unión conservadora Sr. González Regalado ha ganado por gran mayoría todas las mesas de este distrito.—El corresponsal.

LARA

El juguete titulado La jaula del loro, que anoche se estrenó en Lara, obtuvo éxito inmediato, y sus autores, Sres. López Monis y Sánchez García, fueron llamados a escena dos o tres veces al terminar la representación. En realidad, este éxito de simpatía y los dos nuevos autores se debió muy principalmente a los esfuerzos de los artistas, señoras Valverde y García Serna, y señores Lara, Arana, Santiago y Ramírez, que pusieron de su parte cuanto pudieron para sacar a flote la obra, cuyo asunto es sobre todo sencillo y el diálogo se abusa del chiste prontamente preparado y se reitera la frase hasta lo inverosímil.—R. B.

SUCESOS

Paquete sospechoso. Los guardias de Seguridad Angel Javalés y Manuel Gil, que prestaban servicio anoche en la Central de Correos, entregaron en la delegación del distrito un paquete que contenía 83 certificados sencillos, de los conocidos por «Ordenaciones de pagos», y que iban dirigidos a las sucursales del Banco de España en provincias. Dicho paquete quedó en poder del delegado del distrito de la Audiencia. Niña abandonada. Ayer mañana a primera hora, fué hallada en la calle de Alfonso XII, envuelta en una enagua, una criatura recién nacida. Traslada al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, se vio que no presentaba ninguna lesión, por lo cual se la llevó a la Inculca. Desgracia. Ayer a las once de la mañana ha ocurrido una triste desgracia en la estación del Mediodía. Un obrero de los empleados en la carga y descarga de gran velocidad, y llamado Pablo Hernández, al tratar de colocar una cuna en el motor eléctrico de maniobras, resbaló, encandándose los pies, al caer, en una de las ruedas de aquel, causándose graves heridas, que le fueron curadas de primera intención en el dispensario médico de la estación. Después ingresó en la clínica quirúrgica de San Carlos. Más suicidios. Un joven llamado Francisco Juan Penales tomó ayer el fósforo contenido en tres cajas de cerillas, y como esto no le produjera el efecto tóxico que deseaba, tomó también tres onzas de sal de acedera. Encontrándose en el café de Zaragoza, se sintió gravemente enfermo. El móvil que le indujo a atentar contra su vida fué el haber empeñado varias prendas, juzgándose la cantidad que percibió por ellas. Robos. Al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado, robaron ayer un magnífico reloj de oro con cadena del mismo metal. Anoche se dirigió el diputado provincial Sr. Romero en un tranvía a Carabanchel, y un individuo que se colocó en la plataforma y al lado del referido Sr. Romero, empezó a practicar trabajos para apoderarse de la cartera de éste. Cuando ya se había concluido su faena, notó el Sr. Romero el movimiento y se precipitó a golpes contra el carterista que huyó, dejando en poder del diputado provincial su capa y el sombrero, así como la cartera que se había propuesto robar. Los autores de los dos hechos reiterados no han sido detenidos. Atropellos. Un coche particular atropelló ayer tarde, en la calle de Atocha, al niño Ramón Faicón Alvarez, que sufrió la fractura de la pierna derecha. El joven Eustaquio Albenides fué ayer tarde atropellado por un carro que transitaba por el puente de Toledo, sufriendo graves heridas en ambas piernas con fractura de las mismas. Ingresó en el hospital Provincial.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Un despacho de París, dirigido a un colega, dice que en los centros diplomáticos se cree que existe una inteligencia entre Inglaterra y los Estados Unidos para el caso de un conflicto europeo. Sin embargo, dice que la Gran Bretaña no es partidaria de que la Unión americana suscite un conflicto a España por la cuestión de Cuba. El periódico The Sunday Special consagra un artículo a otros trabajos que se han publicado, queriendo presentar a la Gran Bretaña simpatizando con los Estados Unidos en las presentes dificultades con España. La simpatía inglesa, dice en uno de sus párrafos, podrá estar al lado de los Estados Unidos por su superior inteligencia y actividad en manejar asuntos complicados de esta índole, pero no hay nada que justifique el poner en la balanza nuestra influencia en contra de España. Por otro lado, la nación americana no es parte desinteresada en la cuestión que se trata de hacerlos creer los jingos. Cuba es la llave del istmo de Panamá, y los americanos saben muy bien que sin son dueños de la isla, donará a la posición más formidable del hemisferio occidental. Políticos de poca altura podrán considerar que dejándoles hacer no tendría aquel dominio gran importancia a cambio de concesiones a nuestro favor en la frontera de Alaska; pero es seguro que si los Estados Unidos llegasen a dominar en Cuba, no tardaría Inglaterra en lamentar ojalá que otro día hubiera podido intervenir en arrebatar la isla del poder de España. Afortunadamente, los Estados Unidos han obtenido el crédito que aspiraban de 50 millones de pesos, y seguros ya de su posesión, el gobierno puede ahora con tranquilidad hacer las paces con España.

TELEGRAMAS DE FABRA

Washington 22. Ha pasado a la comisión la proposición presentada en la Cámara de representantes por el Sr. Wood, proponiendo el nombramiento de una junta parlamentaria, compuesta de catorce individuos, encargada de examinar las relaciones entre los Estados

Unidos y España sobre Cuba y emitir dictamen.

Washington 22. Un telegrama de Cayo Hueso que publican los periódicos, dice que a pesar de lo que se ha dicho en Cuba, la comisión de los Estados Unidos de la marina americana continúa en aquella isla ocupándose en el dictamen sobre la voladura del Maine. Washington 22. El Sr. Polo de Bernabé presentó ayer al gobierno los datos que españoles encargados de negociar el tratado de comercio con los Estados Unidos. Paris 22. El periódico L'Evenement dice que en vista de los informes contradictorios de las comisiones encargadas de estudiar las causas de la catástrofe del Maine, los Estados Unidos y España deberían confiar a un tercero, designado por los países neutrales, la decisión definitiva del asunto. Bruselas 22. La Estrella Belga conceptúa a los Estados Unidos verdaderos responsables de la voladura del Maine. El honor de España queda completamente a salvo y los ingleses habrán de buscar otro pretexto si desearán ir a la guerra. Nueva York 22. El periódico New York Herald publica una entrevista celebrada con el Sr. Dilke. Dice éste que en el caso de una guerra hispano-americana, España tendría desde luego fuerzas marítimas superiores a las de los Estados Unidos, pero que éstos mejoraban poco a poco su situación. Los puertos americanos serían difíciles de bloquear, y los españoles habrían de atacar antes a las escuadras americanas. Los almirantes de estas no han tenido hasta ahora ocasión de demostrar sus buenas condiciones, pero estudian mucho. La guerra podría ser de larga duración. El Sr. Dilke cree que el Japón sería la única nación que pudiera intervenir en la contienda, si los Estados Unidos le incitaban a apoderarse de Filipinas. Inglaterra no interpondría de modo oficial, pero sus simpatías se inclinarían probablemente a los Estados Unidos. El Sr. Dilke espera, sin embargo, que la guerra no llegará a estallar. Cayo Hueso 22. El expediente entregado ayer al almirante Sicard, contenía el informe sobre la voladura del Maine. Después de prolijo examen del mismo, el capitán Marx lo llevó a bordo del Nashville. Indagarse si saldrá hoy mismo para Washington ó si tardará todavía en verificarlo algunos días. Cayo Hueso 22. Las observaciones hechas por el almirante Sicard, después de la lectura del informe del Maine, hacen suponer que no aparecen muy claras las causas de la explosión. Washington 22. (Via cable Londres-Bilbao.) El ministro español, Sr. Polo de Bernabé, ha desmentido que haya teleografiado al gobierno de Madrid, declarando a la vez que no tiene el menor conocimiento del resultado del informe acerca de la voladura del Maine. Washington 22. (Via cable Londres-Bilbao.) El gobierno americano ha declarado oficialmente que espera recibir el informe sobre la voladura del Maine el jueves ó viernes próximos, añadiendo que no le dará a conocer al Congreso y a la prensa hasta el lunes, pues el presidente necesita este plazo para estudiar dicho informe, por ser este muy voluminoso.

TRASATLANTICO VARADO

Reinan copiosas lluvias y recio viento Este. En el punto llamado Cap-negro ha varado un trasatlántico francés. Ignórase el nombre del buque.—Mencheta. Palma 22. En Cap Negro ha encallado el trasatlántico francés Ville de Rome, logrando salvarse la tripulación. Faltan detalles del siniestro.—Fabra. Paris 22. El vapor correo francés Ville de Rome, varado en Cap Negro, cerca de Mahón, se dirigió a Argel. La tripulación del mismo y 117 pasajeros han podido salvarse.—Fabra.

EL REPOSO DEL PAN.

Ayer mañana tuvimos ocasión de presentar los repesos que practican los individuos del gremio de fabricantes de pan. Estos llevan unas medallas de metal blanco con el escudo en relieve de la villa de Madrid y grabado el título de inspector que aquellos ejeren, con la firma del señor conde de Romanones a el reverso. Los repesos empiezan a efectuarse a las cinco y media de la mañana y terminan después de las dos de la tarde. A los repesados no se les incomoda haciéndoles pasar a la tenencia de alcaldía para los repesos de pan; éstos tienen efecto en el establecimiento más próximo al lugar por donde transitan. Ayer estaba completo el pan de las tahonas de las calles de la Fe, Esgriima, Echegaray, Esperanza, Valenzuela, Cabestros, Tres Paces, Santa Isabel, Pozo, Magdalena y doña Bárbara de Braganza, que fueron los repesos que pudimos presenciar. El pan de una de una de las fábricas que ha sido multada a Fernando Poó, empujando los repesos de pan, tenía ayer 20 gramos de más cada fracción de 800.

DE AYUNTAMIENTO

Mañana 24 se reunirá la junta municipal de asociados, para ocuparse del proyecto de presupuestos aprobado por el municipio. Debido a las gestiones del conde de Romanones, han sido abiertas las escuelas públicas de niños establecidas en el Pacifico, las cuales estaban cerradas desde hace más de un año. MISIONEROS. En el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 23 con rumbo a Fernando Poó, embarcará el reverendo padre Armentgol, capellán apostólico de los misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, y otros misioneros más de la misma orden. TEATRO REAL. Esta noche se cantará en el mismo, en lugar de la ópera anunciada, Crispino y El gladiador. Mañana jueves, y para el turno segundo, se pondrá en escena por última vez en esta temporada la ópera de Bellini Los puritanos, en la que tanto se distinguen la señorita Pacini y los Sres. Bonci, Blanchart y Riera. Defensa de Puerto Rico. No son tan solo el puerto de la Habana y otros de Cuba los que han sido puestos en estado de defensa. También lo está ya el de San Juan de Puerto Rico, según manifiesta la prensa de aquella Antilla, en la que encontramos elogios para la actividad que las autoridades militares están desplegando al artillar las nuevas baterías de aquella plaza, en las que en breve se ampliarán, además de las piezas ya existentes, varias de 24 centímetros. La Bandera Española, periódico de dicha capital, pide que se organice otro batallón

de artillería, además del que hay ya, para atender mejor a la defensa de Mayagüez y Ponce.

PERSONAL DE PENALES.

Los empleados del establecimiento penitenciario de Alcalá de Henares han dirigido circular a todos sus compañeros exhortándoles a que apoyen con cuantos medios cuentan la instancia que se ha elevado a la dirección general solicitando un aumento extensivo a todo el cuerpo el uso de uniforme que recientemente se concedió a los de la Cárcel Modelo, así como que se les equipare a la guardia civil, concediéndoles las atribuciones y derechos pasivos que, como instituto armado, les conceden las reales ordenanzas de prisiones.

TRIGO EXTRANJERO.

Hasta ahora los cargamentos mayores de trigo llegados a Marsella en una sola embarcación no habían pasado de 7.000 toneladas. Pues bien, de un momento a otro llegará al puerto de Barcelona el vapor Algoa, de la matrícula de Liverpool, que trae un cargamento de dicho cereal que asciende a no menos que a 12.000 toneladas, ó sea el mayor que se ha conocido hasta la fecha. Para transportar a París se necesitarían 1.250 vagones de ferrocarril completamente cargados.

LA GUARDIA CIVIL.

Los comerciantes, propietarios y vecinos de las calles de Atocha, Relatores é inmediatas al antiguo ministerio de Fomento han dirigido una instancia al señor presidente del Consejo de ministros en solicitud de que no permita se establezca en el mismo el cuartel de la guardia civil, por considerarlo los firmantes perjudicial para sus intereses. En cambio, los vecinos de la calle de Sarriana, considerando que el acuartelamiento de la guardia civil supone vida, animación y seguridad, lamentan de seguro la marcha del tercio.

BUQUES DE VELA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Coruña, se adhiera a la instancia hecha al gobierno por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, acerca de la conveniencia de estimular la navegación a vela por el Cabo de Buena Esperanza a Filipinas. A este propósito consigna su parecer de que sería esto beneficísimo al comercio, porque así contaría con medios de transporte para artículos de mucho peso ó volumen que hoy no puede enviar por los elevados fletes de los vapores, que lo sería también grandemente para la marina; pues la dotación, como en otros países, de excelente personal de hombres de mar, avezados a las continuas luchas de travesía tan larga, y serían, en fin, una escuela práctica de donde saldrían excelentes marinos, por lo cual, además de su dotación respectiva, deberían llevar, cuando menos, seis agregados ó alumnos de náutica.

CRIMENES Y DESGRACIAS

En Socuéllamos ha sido asaltada, por 10 ó 12 hombres enmascarados, la casa de don Juan M. Peña, habiendo la guardia civil detenido a cinco individuos sospechosos, y ocupando además un tapabocas y varias cuerdas. En las proximidades de Zaragoza fué asaltado por dos malhechores el carretero Benito Agudo. Este, que al parecer, iba bien prevenido, disparó sobre ellos un trabuco, hiriendo gravemente a uno de los criminales, llamado Miguel Andrés, licenciado de presidio. El otro se dio a la fuga, pero fué detenido a las pocas horas por la policía y conducido a la cárcel. En las cercanías del molino de Samalá, junto al camino del Humilladero, en Logroño, un muchacho de corta edad incurrió una vez en la tentación de arrojarse después a la fuga. Gracias a los esfuerzos de algunos dependientes del municipio, pudo sofocarse el fuego a las tres horas de empezar, habiendo salvado algunas gavillas. El ministerio de Hacienda ha propuesto al de Gracia y Justicia la supresión de los títulos de señores. Marquesados de Villacañas de Pitamo, de Orléoda, de Villafraña, de Borja Real, de Rubalcava, de Inicio, de Mejorada del Campo, de la Vega Inclán y de Almonaci; condados de Verdú, de Monteirios, de Carvajal, de Galvo, del Pinar, de Llar, de Medina de Contreras, de Sánchez Ocaña y de los Arenales; vizcondados de Feñáñez y de Peñaparda de Flores.

En Salamanca ha comenzado la publicación de un nuevo diario, El Noticiero Salamantino, que dirige el conocido periodista D. Juan Barco.

El señor ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. la reina dos decretos concediendo dos suplementos de crédito, uno de seis millones y pico de pesetas a Guerra, y otro de 60.000 pesetas a la Presidencia para dietas de los consejeros de Estado.

El señor ministro de la Gobernación no ha llevado ningún decreto.

Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse de todos los asuntos pendientes, y singularmente de Cuba.

Una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador y los subgobernadores Sres. Fariñas y Ciudad, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, presumiéndose que para estudiar la forma de allegar nuevos recursos que utilizar si fueran necesarios.

Con el carácter de irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el conde de Villagonzalo, ministro de España en San Petersburgo.

En los círculos aristocráticos es muy comentada la noticia de esta dimisión.

El señor presidente del Consejo ha recibido ayer tarde en la Presidencia las visitas de los Sres. Maura y Villaverde.

También ha recibido una comisión de Palencia de la que forman parte los señores Barrio y Mier, conde de Esteban Collantes, Pina Pajares, Tejerina y Ballio, que solicita el indulto de cinco reos de muerte, de Guardo, respecto de los cuales el Consejo de Estado ha informado en favor de tres, habiendo voto particular que comprende a los cinco reos.

Ha sido muy comentada la ida a Palacio del general Bermejo. El ministro de Marina ha explicado su visita a S. M., diciendo que había llevado un ascenso reglamentario al despacho de la reina.

Nosotros creemos que esta entrevista responde a asuntos de actualidad.

Algunos periódicos se han hecho ya eco de un argumento del discurso pronunciado por el Sr. Azarate ante sus electores de León, en el cual censuraba al último go-

bierno conservador por haber admitido de norteamericano reclamaciones fundadas el 6 de febrero al 5 de marzo, ha habido en Madrid 851 nacimientos y 31 defunciones, habiéndose celebrado 65 matrimonios.

La comisión permanente del Congreso de los diputados, compuesta del ex presidente, el ex primer secretario y un individuo de aquella Cámara, que en la actualidad es el Sr. Callaruelo, ha previsto ya las vacantes por fallecimiento de los oficiales Sres. Heredia y Franco, ascendiendo al empleo inmediato los Sres. Espina y Giráldez y Arias, así como los que ocupaban el primer lugar de las respectivas escalas.

El entierro en París de nuestro compatriota Sr. Aldama, ha sido muy solemne. Formaban parte de la presidencia del duelo los marqueses de Grijalba y Villalobar, en representación de S. M. la reina doña Isabel el primero y en nombre del embajador de España Sr. León y Castillo el segundo.

Sobre el ferreo y pendientes de los chaquitos del carrero titubante, había muchas coronas, entre las cuales sobresalía una del Círculo de Escritura.

Al acto de condecoración del cadáver concurrirían notabilidades de la colonia española y personalidades distinguidas de Francia.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que los individuos propuestos por el ministerio de la Guerra, para ingresar en el cuerpo de establecimientos penales, que residen en las islas Baleares y Canarias, practiquen el examen de aptitud ante las autoridades de aquellas islas que designe la dirección general de Establecimientos penales.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para aplicar la exención del servicio militar a los hijos de voluntarios liberales de las provincias vascongadas.

Cumpliendo órdenes de S. M. la reina, la intendencia general de la Real Casa, ha remitido 5.000 pesetas a la junta organizada en Bolmeiz para socorrer a los desvalidos por consecuencia de la catástrofe ocurrida en la mina Santa Isabel.

El elocuente ex diputado carlista señor Mella, salió ayer tarde para Estella, por cuyo distrito aspira a la reelección.

El distinguido teniente de navío de primera é ilustre jurista Sr. Vicente Cuervo, ha estado ayer mañana a despedirse de S. M. la reina.

El Sr. Cuervo, que fué nombrado recientemente gobernador civil de Bulacan (Filipinas), saldrá para su destino en el vapor correo que zarpará de Barcelona el día 26.

El comité de unión conservadora del distrito del Congreso, se ha reunido en el círculo de dicho partido.

El Sr. Silvela pronunció un breve y elocuente discurso, reiterando sus manifestaciones de días anteriores.

Los demás comités se reunirán el viernes.

Dicese que el general Weyler ha decidido retirar su candidatura por Cuba y que en este sentido ha teleografiado a sus amigos políticos de la isla.

No el 23, como equivocadamente se ha dicho, sino el 24, a las nueve de la noche, se reunirá en el Círculo Liberal el comité provincial del partido, bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

Con el ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde en su despacho el marqués de Comillas.

Los candidatos a diputados al Cortes por la circunscripción de Madrid, Sres. La Presilla, Ruiz de Velasco, Lara y Sáinz, han viajado ayer tarde a los señores ministros de Hacienda, Fomento, Ultramar, Guerra y Marina.

S. M. la reina no ha salido ayer de Palacio, con motivo de la gravedad en que se halla S. A. imperial la archiduquesa Natalia.

La egregia dama continúa de peligro, si bien ha experimentado algún alivio.

El día 30 saldrá para Cádiz el vicealmirante D. Alejandro Churrucá. El 1.º de abril se encargará del mando de aquel departamento marítimo.

Se indica para sustituir al subsecretario de Estado Sr. Gutiérrez Agüera, que en breve marchará a tomar posesión de su nuevo cargo de ministro de España en Viena, al jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, D. José Llaverrías.

El señor ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. la reina dos decretos concediendo dos suplementos de crédito, uno de seis millones y pico de pesetas a Guerra, y otro de 60.000 pesetas a la Presidencia para dietas de los consejeros de Estado.

El señor ministro de la Gobernación no ha llevado ningún decreto.

Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse de todos los asuntos pendientes, y singularmente de Cuba.

Una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador y los subgobernadores Sres. Fariñas y Ciudad, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, presumiéndose que para estudiar la forma de allegar nuevos recursos que utilizar si fueran necesarios.

Con el carácter de irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el conde de Villagonzalo, ministro de España en San Petersburgo.

En los círculos aristocráticos es muy comentada la noticia de esta dimisión.

El señor presidente del Consejo ha recibido ayer tarde en la Presidencia las visitas de los Sres. Maura y Villaverde.

También ha recibido una comisión de Palencia de la que forman parte los señores Barrio y Mier, conde de Esteban Collantes, Pina Pajares, Tejerina y Ballio, que solicita el indulto de cinco reos de muerte, de Guardo, respecto de los cuales el Consejo de Estado ha informado en favor de tres, habiendo voto particular que comprende a los cinco reos.

Ha sido muy comentada la ida a Palacio del general Bermejo. El ministro de Marina ha explicado su visita a S. M., diciendo que había llevado un ascenso reglamentario al despacho de la reina.

Nosotros creemos que esta entrevista responde a asuntos de actualidad.

Algunos periódicos se han hecho ya eco de un argumento del discurso pronunciado por el Sr. Azarate ante sus electores de León, en el cual censuraba al último go-

bierno conservador por haber admitido de norteamericano reclamaciones fundadas el 6 de febrero al 5 de marzo, ha habido en Madrid 851 nacimientos y 31 defunciones, habiéndose celebrado 65 matrimonios.

La comisión permanente del Congreso de los diputados, compuesta del ex presidente, el ex primer secretario y un individuo de aquella Cámara, que en la actualidad es el Sr. Callaruelo, ha previsto ya las vacantes por fallecimiento de los oficiales Sres. Heredia y Franco, ascendiendo al empleo inmediato los Sres. Espina y Giráldez y Arias, así como los que ocupaban el primer lugar de las respectivas escalas.

El entierro en París de nuestro compatriota Sr. Aldama, ha sido muy solemne. Formaban parte de la presidencia del duelo los marqueses de Grijalba y Villalobar, en representación de S. M. la reina doña Isabel el primero y en nombre del embajador de España Sr. León y Castillo el segundo.

Sobre el ferreo y pendientes de los chaquitos del carrero titubante, había muchas coronas, entre las cuales sobresalía una del Círculo de Escritura.

Al acto de condecoración del cadáver concurrirían notabilidades de la colonia española y personalidades distinguidas de Francia.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que los individuos propuestos por el ministerio de la Guerra, para ingresar en el cuerpo de establecimientos penales, que residen en las islas Baleares y Canarias, practiquen el examen de aptitud ante las autoridades de aquellas islas que designe la dirección general de Establecimientos penales.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para aplicar la exención del servicio militar a los hijos de voluntarios liberales de las provincias vascongadas.

Cumpliendo órdenes de S. M. la reina, la intendencia general de la Real Casa, ha remitido 5.000 pesetas a la junta organizada en Bolmeiz para socorrer a los desvalidos por consecuencia de la catástrofe ocurrida en la mina Santa Isabel.

El elocuente ex diputado carlista señor Mella, salió ayer tarde para Estella, por cuyo distrito aspira a la reelección.

El distinguido teniente de navío de primera é ilustre jurista Sr. Vicente Cuervo, ha estado ayer mañana a despedirse de S. M. la reina.

El Sr. Cuervo, que fué nombrado recientemente gobernador civil de Bulacan (Filipinas), saldrá para su destino en el vapor correo que zarpará de Barcelona el día 26.

El comité de unión conservadora del distrito del Congreso, se ha reunido en el círculo de dicho partido.

El Sr. Silvela pronunció un breve y elocuente discurso, reiterando sus manifestaciones de días anteriores.

Los demás comités se reunirán el viernes.

Dicese que el general Weyler ha decidido retirar su candidatura por Cuba y que en este sentido ha teleografiado a sus amigos políticos de la isla.

No el 23, como equivocadamente se ha dicho, sino el 24, a las nueve de la noche, se reunirá en el Círculo Liberal el comité provincial del partido, bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

Con el ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde en su despacho el marqués de Comillas.

Los candidatos a diputados al Cortes por la circunscripción de Madrid, Sres. La Presilla, Ruiz de Velasco, Lara y Sáinz, han viajado ayer tarde a los señores ministros de Hacienda, Fomento, Ultramar, Guerra y Marina.

S. M. la reina no ha salido ayer de Palacio, con motivo de la gravedad en que se halla S. A. imperial la archiduquesa Natalia.

La egregia dama continúa de peligro, si bien ha experimentado algún alivio.

El día 30 saldrá para Cádiz el vicealmirante D. Alejandro Churrucá. El 1.º de abril se encargará del mando de aquel departamento marítimo.

Se indica para sustituir al subsecretario de Estado Sr. Gutiérrez Agüera, que en breve marchará a tomar posesión de su nuevo cargo de ministro de España en Viena, al jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, D. José Llaverrías.

El señor ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. la reina dos decretos concediendo dos suplementos de crédito, uno de seis millones y pico de pesetas a Guerra, y otro de 60.000 pesetas a la Presidencia para dietas de los consejeros de Estado.

El señor ministro de la Gobernación no ha llevado ningún decreto.

Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse de todos los asuntos pendientes, y singularmente de Cuba.

Una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador y los subgobernadores Sres. Fariñas y Ciudad, ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, presumiéndose que para estudiar la forma de allegar nuevos recursos que utilizar si fueran necesarios.

Con el carácter de irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el conde de Villagonzalo, ministro de España en San Petersburgo.

En los círculos aristocráticos es muy comentada la noticia de esta dimisión.

El señor presidente del Consejo ha recibido ayer tarde en la Presidencia las visitas de los Sres. Maura y Villaverde.

También ha recibido una comisión de Palencia de la que forman parte los señores Barrio y Mier, conde de Esteban Collantes, Pina Pajares, Tejerina y Ballio, que solicita el indulto de cinco reos de muerte, de Guardo, respecto de los cuales el Consejo de Estado ha informado en favor de tres, habiendo voto particular que comprende a los cinco reos.

Ha sido muy comentada la ida a Palacio del general Bermejo. El ministro de Marina ha explicado su visita a S. M., diciendo que había llevado un ascenso reglamentario al despacho de la reina.

Nosotros creemos que esta entrevista responde a asuntos de actualidad.

